Barranquilla, octubre 18 de 2024.

Doctor(a)
CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUBSECRETARIA DE RENTAS
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Yo, **OSCAR ARMANDO ARDILA MANTILLA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.140.871.306** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

1. Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)

- Brindar acompañamiento en la elaboración de los actos comisorios de verificación a bodegas (introducciones, reenvíos e inventario de productos terminados para aprobar estampillas.
- Levantar, digitalizar y colgar las actas de aprehensión en la plataforma ORCA de la FND, así mismo apoyo en el cruce de información de movimientos mensuales de los contribuyentes responsables del impuesto al consumo de cerveza, sifones, refajos y mezclas.
- Brindar acompañamiento en las visitas a bodegas de los contribuyentes del Impuesto al consumo registrados en la Secretaría de Hacienda, así como a los establecimientos de comercio, relacionados con el almacenamiento, distribución, comercialización y expendio de los productos sujetos al Impuesto al consume en el departamento del Atlántico.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.

2. Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación del servicio será de **2 meses**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de ***CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000)*** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, para la suscripción del contrato. Y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



OSCAR ARMANDO ARDILA MANTILLA
CC 1.140.871.306